

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2560** *TOLDOS PARDO, S.L.*

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 272/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José Baños Pérez contra la empresa "Toldos Pardo, S.L." se ha dictado en fecha 02/02/10, Auto por el que se declara al ejecutado "Toldos Pardo, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 43635,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 3 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

**ID: A100007308-1**